

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2013

Señores Socios y Accionistas de la CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A. CORIVESA.:

De conformidad con el reglamento que dictada por la Superintendencia de Compañías, se cumple el presentar el informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, de la Compañía CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A. CORIVESA dejado constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones, Diario General, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, porque considero que los Activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes Atentamente



Mina Bustos Milton Raul

C.I. 0909817561

COMISARIO